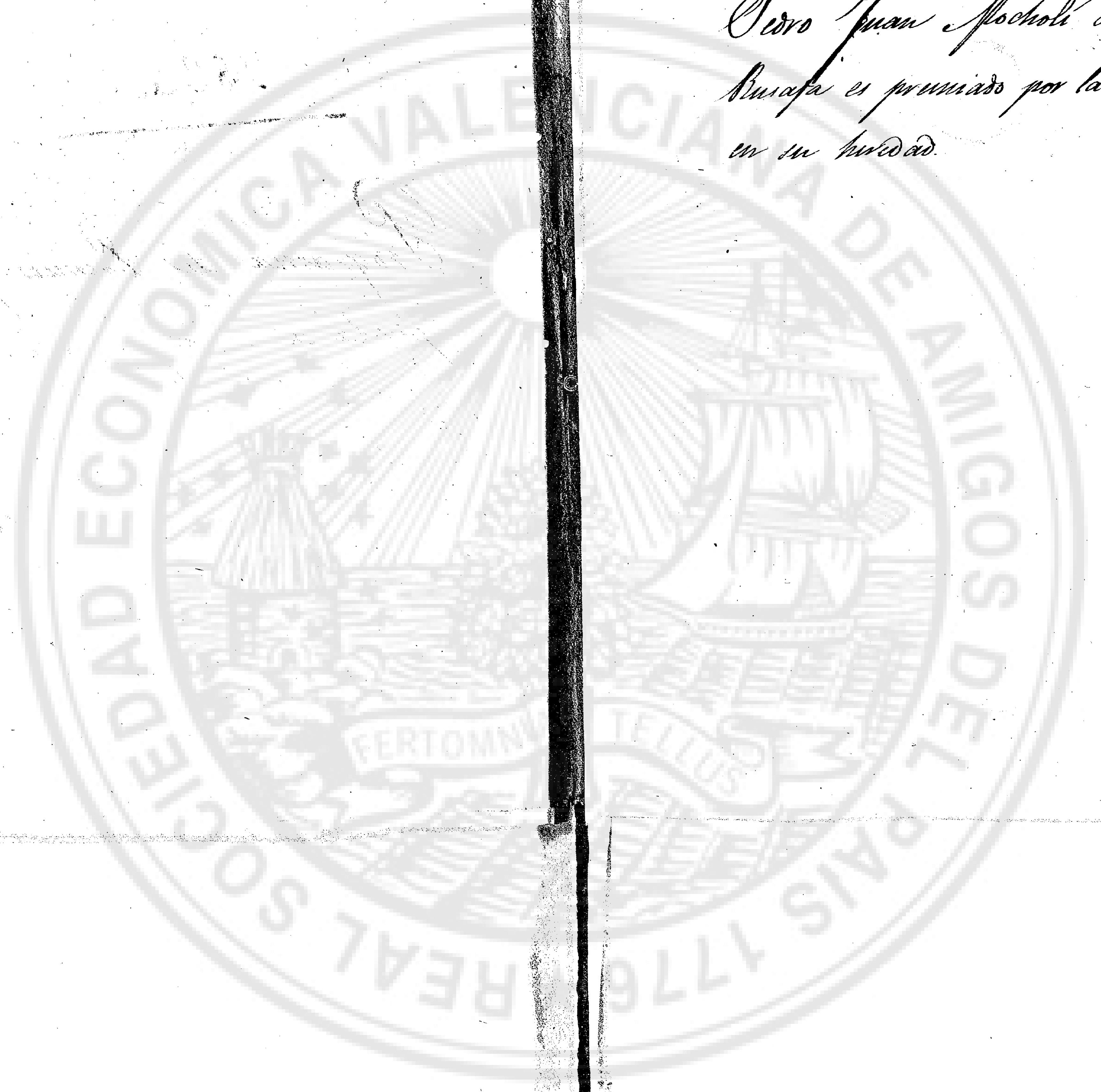


1824 ⁷² C-72
V. Premios, n. 5

Pedro Juan Mocholi de la sueta de
Buzafa es premiado por la cria de ganado
en su suelta.



M. J. J. J.

Pedro Juan Alceda Ladrador Natural y Vecino
del quarter de Ruzafon = partido de la Florida
del Sr. Luis Bertrán = A. S. S. Expone á ciencia que
ante como enprimera del Mayo de este año vio
un hedieto en una casa Esquinas desta Villa y
hacia Ciudad = y como que se extendio en el dia
del dia 7 de Mayo tomamos cargo á contencimiento
hacia de que la Real Sociedad de los Amigos del Pais
ofrecian un premio de 320 rs. al Ladrador de
de la partiular = Contribucion = que en su pequeña
propiedad = manifestase á ser Criado mayor Numero
de Caberas de ganado Lanar y Bacino =

Pues son mis permisiones al ganado en el
año de 1819 = Me que una Condaxito Castellano
de leche con yntencion de Criar melo en mi casa =
para á Señoras y con respecto á dho. Asi Enprime
ra de Julio del año 1820 = le puso Manido á dicha
abeja y dho. verdadero por lo que á veyendo de
Novidad = de dicho año pario felizmente = En la misma
y como yatenia ser necesario para cuando lo necesi
taria Año 1821 = á los últimos pario una abeja
y quedo para criar tambien = El año de 1822 como ya
tenian lo necesario como yalo hedicho = tanto la madre
como la yto = las dos parieron = á un tiempo = la funda
dora en una = y la hico = Macho = El año proximo
pasado 1823 = por lo mismo parieron otros

La fundadora y las de hicas - la una carneno y las
otras en una -

Y dem^o Año 1821 - tambien Mengue una oveja
Sexena - preñada - Como que pario á los cinco dias
que estubo en mi poder - un carneno y á lo que esto
va criando - un mes - y á los 21 dias se volvió á en manida
y con solo 6 meses y 2 dias y 20^o de vida lo prime
ro carneno y lo segundo en uno - Año 1822 -
tanto la madre como la hija las dos parieron - la una
carneno y la otra en uno y Año 1823 -
Como ya he dicho á últimos de Diciembre y appri
mexos de Enero entre unas y otras parieron
quatro - tanto de las Castellanas - como de las Sexena
nas, y oy endio para mayor claridad quedan
en mi poder = ocho ovejas, de hebras que yo pueda
darfe = quatro preñadas, y de hebras tres parie
ran en breve tiempo, y una parida del dia
20. del presente mes y parida en uno

y amas que pongo que ya he dicho por la gran
de aficion al ganado y que en tenen de todo el
año 1822 tambien Mengue una Cabra Castellana
con una cria de bago de pocos dias y en el año
pasado 1823 - le puse Macho y la fundadora
condolo un parto pario dos, El uno Macho y lo
otro en uno - y en este año no le lo que sero
- á di condto y E serer y que puedo Justificarlo
y el modo lo escrito quedemenor posibilidad que
puedo aygo otro en la parti lular Contribucion
por lo que he ganado lanar y yo y una hermana

hermana doncello = y una Subrina = Solo es una
abitaion como uno broso de animales = como es
latreano que cultivo - solo son tales á neqada y lo
comida de todos los animalitos solo depende de
mis vacas = y quitandome lo de mi comida mexican
de favones = y otras cosas solo para darles de
comer pues hebras no salen al campo aparte
ninguno - amas que tambien á lo el dia abendido hijo
de mis ovejas cinco carnenos para lo carneno

Pues para mayor claridad El Numero de cabe
zas de ganado que oy endio permanecen en mi po
der son - ocho ovejas. Entre hebras 4 - preñadas
y una parida del dia 20 - Como yo lo Exprezo
tres foanos por ser de año tardial y una recién
nacido tambien en uno y tres Cabras que al to
do son - Nuebe ovejas ~~ovejas~~ y un padre y tres
Cabras.

Quarta de Rusa y partido de la fortuna de
Sr Luis Beatran y Noviembre á 23. de 1821 =

D^o - Juan Melchior

